Plan de trabajo
Jefatura del Departamento de Antropología
2026-2030
Adriana Aguayo Ayala

Introducción

En sus cinco décadas de existencia[1], el Departamento de Antropología ha transitado por diversas etapas de desarrollo[2] que han fortalecido su consolidación y contribuido a su reconocimiento como un espacio académico de referencia para la comunidad antropológica mexicana y latinoamericana. A este camino se suma una nueva etapa en la que se articulan trayectorias académicas de largo y mediano aliento, con las de nuevas colegas que se han incorporado en los últimos años. Esta coyuntura nos ha brindado la oportunidad de alcanzar la paridad de género en la planta académica, incorporar nuevas líneas de investigación y pensar hacia dónde queremos ir como Departamento. Es a la vez una oportunidad para reflexionar sobre la manera en que este nuevo entramado nos permite responder a los retos que enfrentamos. Dado lo anterior, este Plan de Trabajo[3] surge de la reflexión sobre las fortalezas, los desafíos y las oportunidades que tiene por delante el Departamento. Reconoce los logros alcanzados mediante el trabajo colectivo y el compromiso de su comunidad académica con la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la vida universitaria. Asimismo, propone objetivos y acciones orientadas a dar continuidad a los avances logrados, así como a fortalecer las dinámicas internas y contribuir al desarrollo del futuro del Departamento.

Asumir la Jefatura del Departamento de Antropología representaría para mí un honor y la oportunidad de retribuir a un Departamento que desde el 2008 me abrió sus puertas primero como investigadora postdoctoral, posteriormente como profesora curricular y finalmente como profesora-investigadora por tiempo indeterminado. Estas experiencias me han permitido conocer al Departamento y a la Universidad desde diferentes ángulos. Como investigadora postdoctoral pude integrarme activamente a la vida académica del departamento participando en un grupo de investigación liderado por la Dra. María Ana Portal en el que participaban personas académicas y estudiantes de licenciatura y posgrado de distintas universidades. Una vez incorporada como profesora curricular pude conocer al Departamento y a la UAM desde dentro a través de la interacción cotidiana con estudiantes, colegas y autoridades académicas, participando en actividades de docencia y vinculación institucional. Ya integrada como profesora por tiempo indeterminado he podido, además, participar de la vida colegiada al ser nombrada Coordinadora

[1] Inició sus actividades en septiembre de 1975, aunque su personalidad social fue reconocida seis meses después. Ver: Varela, Roberto (2000) "El departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa: caminos andados y por andar" en Alteridades 10, núm. 20: 145-152.

[2] En su Informe final como Jefe de Departamento (2006-2010), Federico Besserer describe cuatro etapas del Departamento de Antropología: inicio (1975-1985) cuando se estableció la planta académica; crecimiento (1985-1993) donde se estableció un nuevo plan de licenciatura; consolidación y diversificación (1993-2003) cuando fue fundado el Posgrado en Ciencias Antropológicas, al que se sumó el Posgrado Virtual; y un periodo de madurez y rearticulación entre 2003 y 2010 caracterizado por la articulación entre investigación y docencia, una mayor habilitación del personal académico y una amplia proyección nacional e internacional.

[3] Plan de Trabajo elaborado como parte de mi candidatura para la Jefatura del Departamento de Antropología (2026-2030) que será sometido a discusión del Colegio de Profesoras y Profesores de asumir la Titularidad del Departamento.

de la Licenciatura en Antropología Social (2018-2022), Miembro del Comité de Posgrado en Ciencias Antropológicas (desde 2022), Miembro de la Comisión de Adecuación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social al MACCA (desde 2022), Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Antropología ante el Consejo Divisional (2023-2024) y Jefa del Área de Relaciones Políticas (desde 2025).

La posibilidad de encabezar un departamento tan consolidado representa una gran responsabilidad. Confío en que mi trayectoria académica, mi experiencia de gestión y mi conocimiento de la institución me permitirán acompañar y fortalecer los procesos que dan sustento a la vida departamental, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos académicos e institucionales. Tengo una sólida formación en antropología y una amplia trayectoria académica. Estudié la licenciatura en Etnología en la ENAH, posteriormente realicé mis estudios de maestría y doctorado en Antropología Social en el CIESAS-Ciudad de México. Mis investigaciones de licenciatura y maestría fueron aprobadas por unanimidad con mención honorífica y recomendación a publicación, mientras que mi tesis de doctorado fue reconocida con el Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán a la mejor tesis doctoral en Antropología Social 2009. Cuento con publicaciones reconocidas en el ámbito de la antropología urbana, entre ellas un libro de autor, 6 libros coordinados (uno de los cuales cuenta con 4 volúmenes), alrededor de 30 artículos (en revistas indexadas) y capítulos de libro. Desde el 2011 he impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado, la mayoría de ellos en la UAM, aunque también he sido invitada a impartir docencia en la UNAM, el CIESAS y la Universidad de la Comunicación. De 2021 a 2023 coordiné el proyecto multidisciplinario e interinstitucional "Las memorias de lo urbano: territorio, identidades y sentido de pertenencia ante la urbanización neoliberal" financiado por Conahcyt, en el que participaron 11 colegas y alrededor de 50 estudiantes de licenciatura y posgrado. Entre sus resultados están la entrega de 30 tesis de licenciatura concluidas, cinco de posgrado, 10 libros publicados, dos documentales, además de varios eventos de difusión, uno de los cuales fue de alcance internacional. En cuanto a actividades de vinculación y representación profesional, puedo señalar que participé activamente en las actividades de la RED-MIFA (2018-2022) y fui vicepresidenta del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. (CEAS) (2023-2025). Actualmente formo parte del Comité de Vigilancia del CEAS (2025-2027) y soy Vocal de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) (2024-2027).

Departamento de Antropología

Si bien se trata del Departamento más pequeño de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Iztapalapa, cuenta con una planta académica altamente habilitada. Actualmente lo conforman 26 integrantes, 13 profesoras y 13 profesores, una composición que refleja el compromiso departamental con la paridad de género. De los cuales 19 son titulares, 5 tienen el nivel de asociado y 2 son técnicos académicos; todos cuentan con doctorado. La calidad, relevancia, impacto y continuidad de la labor de investigación del profesorado se refleja en el hecho de que 23 de los 26 integrantes de la planta académica (88.46%) forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Entre ellos se encuentran cuatro investigadores eméritos, seis con reconocimiento Nivel 3, seis de Nivel 2, seis de Nivel 1 y una académica con la

distinción de Candidata a Investigadora Nacional[4].

Las líneas de investigación que desarrolla la planta académica combinan el estudio de problemas clásicos de la antropología con debates contemporáneos. Esta diversidad temática se expresa en una sostenida producción editorial que incluye libros de autor, obras colectivas, capítulos de libro y artículos publicados en revistas arbitradas. Gracias a su calidad académica y a su contribución al avance del conocimiento, estas publicaciones han alcanzado una amplia proyección y se han consolidado como referentes en diversos campos de investigación, tanto en el ámbito nacional como internacional. Como parte del esfuerzo editorial impulsado por el departamento, en 1991 se fundó la revista semestral Alteridades que, al día de hoy, ha publicado 71 números ininterrumpidamente. Desde 2016 se difunde de manera gratuita por vía electrónica, lo que la llevó a tener una proyección internacional y a ser un referente en la antropología de lengua hispana. Además, se realiza un trabajo editorial muy importante en el que destacan cinco colecciones: Biblioteca de Alteridades, Estudios Transnacionales, Clásicos y Contemporáneos en Antropología (esta última en colaboración con la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), Enfoques Contemporáneos y Ciudad y ciudadanía. Ello, junto con la revista Ymupihui,[5] revista estudiantil de investigación humanística de reciente creación que cuenta a la fecha con tres números, representa un aporte editorial para las antropologías mexicana e internacional. Este última se destaca por contribuir con la creación de un espacio del alumnado para el alumnado, en el que además de publicar sus trabajos de investigación en distintas modalidades, aprenden sobre procesos editoriales, debaten sobre temas y problemas contemporáneos de las ciencias sociales y estrechan lazos entre la comunidad estudiantil de los programas de Humanidades y Ciencias Antropológicas. Esta revista, es muestra de la capacidad que tenemos como comunidad para el impulso de proyectos colaborativos, comunidades de aprendizaje y trabajo multidisciplinario -en este caso de convocatoria estudiantil-, tal como se propone en el Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje (MACCA).

Nuestra oferta educativa se concentra en la formación de estudiantes de licenciatura (en cuyo programa se han titulado 1053 estudiantes, con datos a abril de este año) y posgrado (del que han egresado 291 estudiantes de maestría y 246 de doctorado, con datos a mayo de este año). El Posgrado en Ciencias Antropológicas creado en 1993 se ha caracterizado por la solidez y calidad de la planta académica, lo que lo ha posicionado como uno de los más relevantes en la antropología mexicana y latinoamericana. Además, con la incorporación de la Especialización en Políticas Culturales y Gestión Cultural en 2003 (impartido en modalidad virtual), nuestro posgrado tuvo la oportunidad de impulsar un programa de alcance iberoamericano del que en sus 18 promociones han egresado 750 estudiantes, lo que lo hace uno de los posgrados más prolíficos de la universidad. Es de destacar que nuestro alumnado, en sus distintos niveles, ha recibido múltiples reconocimientos. En 2025, por ejemplo, 10 estudiantes de licenciatura y 3 de posgrado obtuvieron diferentes premios y reconocimientos tanto internos como externos[6].

[4] Informe Anual de Actividades 2025, Dra. Rocío Gil Martínez de Escobar, jefa del Departamento de Antropología, febrero de 2026.

[5] Esta revista fue impulsada por estudiantes de los doctorados de Humanidades, líneas de Historia y Filología; y Ciencias Antropológicas de la UAM-Iztapalapa. Su primer número fue publicado en el año 2024. Ver: https://revistaymupihui.izt.uam.mx/index.php/ymp/about

[6] Informe Anual de Actividades 2025, Dra. Rocío Gil Martínez de Escobar, jefa del Departamento de Antropología,

Dos espacios que resultan fundamentales en la vida departamental son el Centro de Información y Documentación Antropológica (CEIDA) que se estableció en 1992 y el Laboratorio de Antropología Visual (LAV) creado en 2003. Desde ellos, se promueve el uso de materiales bibliográficos y audiovisuales para la docencia e investigación y se apoya el desarrollo de trabajos de investigación con asesoría y herramientas. EL LAV, además, se ha consolidado como un espacio muy activo de formación, creación y divulgación de la antropología audiovisual del que han emanado producciones de gran calidad. Este espacio ha logrado posicionarse como un lugar de vinculación entre la comunidad antropológica, el público en general y personas realizadoras de audiovisuales por medio del cine club que se efectúa periódicamente. Además, mediante la producción de la serie del podcast "Emic y Etic, diálogos desde la antropología social" que cuenta con 10 temporadas, se difunde de manera muy exitosa el trabajo de investigación del alumnado y el profesorado. La divulgación de los trabajos del alumnado representa también una estrategia para aumentar la matrícula y estrechar el vínculo con el alumnado recién egresado.

Otra característica relevante del Departamento de Antropología es que por varias décadas ha mantenido una colaboración estrecha con diversas instituciones académicas y asociaciones profesionales mexicanas y extranjeras con la intención de divulgar el conocimiento y realizar actividades que fortalezcan y consoliden la misión de nuestras instituciones en general y de la antropología en particular. Como parte de esta colaboración el Departamento de Antropología tiene una comprometida participación en la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RedMIFA) en la que participan 32 escuelas, institutos y centros de investigación con el objetivo de realizar actividades académicas de cooperación institucional para la generación y el desarrollo de la investigación antropológica, así como aquellas que ayuden a consolidar la formación de personas antropólogas. Entre ellas destacan la organización bianual del Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), reuniones semestrales de discusión sobre la situación que guardan los programas de formación en antropología a nivel nacional y la publicación de materiales. Sobresale en esta tarea el reciente lanzamiento del primer número del Inventario de las Antropologías en México, Anuario de la RedMIFA cuyo director es el Dr. Rodrigo Díaz. Se trata de una publicación electrónica de periodicidad anual y circulación internacional, coeditada por el departamento de Antropología, la RedMIFA y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS). Fue creada con el objetivo de promover la antropología mexicana a nivel nacional y en Latinoamérica, así como crear vínculos con las personas profesionales de la antropología en todo el país y visibilizar sus actividades[7]. Otro ejemplo es que, con el ánimo de fomentar la investigación y la formación de profesionistas, a iniciativa del CIESAS, en 2005 se firmó un convenio para establecer la Cátedra Ángel Palerm en la que también participan la Universidad Iberoamericana, el Colegio de Michoacán y desde el 2014 la Universidad de Sevilla, la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Rovira i Virgili de Tarragona. Como parte de esta Cátedra se enfatiza la investigación comparativa y el intercambio del profesorado y el alumnado. Una de sus actividades destacadas es el Curso-Seminario Lectura del Paisaje que cada año atrae a numerosos estudiantes de posgrado de las instituciones fundantes. Asimismo,

febrero de 2026.

[7] Ver: Díaz, Rodrigo (2026) "Preludio: una invitación para evitar las ramas secas" en Inventario de las Antropologías en México. Anuario de la RedMIFA (IAMIFA). México: Departamento de Antropología-DCSH-UAM-I/RedMIFA/CEAS. Año 2026, Vol. 1, pp. 13-19. Consultado el 3 de julio de 2026 en: https://inventarioantropologias.izt.uam.mx/index.php/inicio/issue/view/1/1

contamos con proyectos de incidencia social que forman parte de la Convocatoria de Proyectos de Incidencia Social 2024[8]. Destacan, además, los vínculos que ha establecido la planta académica del departamento con redes nacionales e internacionales de investigación, así como los vínculos que han establecido mediante la firma de convenios con instituciones gubernamentales tales como el Gobierno de la Ciudad de México, el INE, la SECIHTI, entre otras. En el caso de nuestro alumnado, éste también ha establecido redes a nivel nacional e internacional mediante su participación en congresos organizados por el Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología (FELAA) y la Red Nacional de Estudiantes en Ciencias Antropológicas (RENECA).

Lo anterior pone de manifiesto el grado de consolidación y madurez académica alcanzado por el Departamento de Antropología. Actualmente el Departamento participa en la formación de estudiantes en cuatro niveles educativos -licenciatura, especialidad, maestría y doctorado- y desarrolla investigación de frontera en diversos campos de la disciplina. Asimismo, cuenta con una sólida y diversa actividad editorial que amplía su capacidad para la difusión del conocimiento y fortalece su proyección académica. Actualmente vive un proceso de transición que dio inicio de manera incipiente con la convocatoria de plazas para jóvenes investigadores: una ocupada en 2014, una más en 2017, proceso que se aceleró en los últimos años donde fueron ocupadas dos plazas en 2022 y cuatro entre 2024 y 2025. Tenemos además un concurso en proceso y una plaza por ser convocada. Debido a lo anterior, esta propuesta se orienta a tejer un entramado académico e institucional capaz de articular las fortalezas construidas a lo largo de nuestra trayectoria con los nuevos retos y oportunidades que se nos presentan. Tejer implica vincular generaciones de académicas y académicos, fortalecer la relación entre docencia e investigación, acercar las publicaciones y la producción de conocimiento a las estrategias de vinculación, propiciar una colaboración más estrecha entre las funciones académicas y administrativas, consolidar la articulación entre el Departamento y la Unidad, así como entre los programas de licenciatura y posgrado. Significa también construir puentes entre la formación universitaria y los ámbitos profesionales en los que se desempeña el alumnado egresado. A partir de este entramado de relaciones, cooperación y cuidado mutuo, podremos afrontar los desafíos del presente y delinear el desarrollo futuro del Departamento.

Líneas estratégicas de trabajo para el periodo 2026-2030

I. Docencia e investigación

Si bien la docencia impartida en el Departamento de Antropología tanto a nivel licenciatura como en el posgrado coincide con varios de los puntos del MACCA puesto que ha priorizado vincular la docencia con la investigación orientada hacia la reflexión y solución de problemas sociales contemporáneos, debemos seguir fortaleciendo la transición hacia este modelo. Especialmente se debe dar continuidad a la adecuación y/o modificación de planes de estudio de la licenciatura y el posgrado y reforzar las acciones que nos permitan incrementar la matrícula, sostener la retención de estudiantes y mejorar la eficiencia terminal. Señalo a continuación algunos puntos importantes al respecto.

[8] Me refiero al proyecto "El currículo de educación indígena intercultural bilingüe del Proyecto de autogestión y colaboración T'arhexperakua – Creciendo juntos: investigación, intervención, diseño curricular y formación.

Licenciatura

Desde el 2022 se creó una Comisión de Adecuación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social que trabajó en la Propuesta del Plan de Estudios con lenguaje incluyente, enviada a la DCSH. En las reuniones de esta Comisión se realizó un análisis de cara al proceso de adecuación del Plan de Estudios, entre cuyos resultados destacan la preocupación por la baja de aspirantes, la baja en los puntajes de ingreso del estudiantado, el rezago académico (que en buena medida se debe a las dificultades para conciliar los tiempos de estudio y trabajo) y el que tardan hasta 23 trimestres en titularse[9]. La siguiente etapa en este proceso será realizar un diagnóstico con la comunidad estudiantil para conocer sus perspectivas, propuestas y preocupaciones.

Si bien el número de aspirantes (87) y de estudiantes inscritos (56) a la Licenciatura en Antropología Social ha repuntado desde el año pasado, es preocupante la tendencia a la baja que se ha venido reportando desde hace una década[10]. Por ello es relevante dar continuidad a las actividades de difusión de nuestro programa de estudios que se han realizado desde la gestión de la coordinación de licenciatura encabezada por la Dra. Natalia Radetich mediante foros y conferencias dedicadas a informar qué es la antropología social y cómo se imparte en la UAM, en distintas escuelas de nivel bachillerato. Es necesario resaltar que la disminución en el ingreso se debe a varios factores[11] y sin duda constituye un fenómeno nacional -e incluso internacional. Es por ello que, desde la RedMIFA, se han impulsado acciones para contribuir al incremento de la matrícula en las que ha participado el Departamento de Antropología. Una de ellas es la propuesta de integración de la asignatura de antropología de los pueblos originarios y afrodescendientes en la educación media superior, iniciativa que propusieron el 7 de junio de 2026 en la Cámara de Diputados. Esta iniciativa, además de buscar desmantelar el racismo estructural hacia los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes, busca dar a conocer entre el estudiantado de bachillerato la carrera de antropología y abrir espacios de trabajo para personas antropólogas que puedan impartir esos cursos.

En cuanto a la retención y la eficiencia terminal, existen diversas razones por las cuales un número importante del alumnado se da de baja de la carrera en los primeros trimestres, muchas de las cuales exceden el ámbito departamental. No obstante, considero relevante que identifiquemos las oportunidades que estos desafíos de docencia nos plantean. Ante el aumento incipiente de aspirantes y estudiantes inscritos, así como una baja eficiencia terminal, podemos centrar nuestros esfuerzos de docencia entre el alumnado inscrito proporcionándole una formación robusta que facilite su egreso. Para ello se pueden impulsar colectivos de investigación -a manera de seminarios compartidos de docencia- con temas comunes entre estudiantes de licenciatura y posgrado coordinados por dos o más profesores, desde donde se pueda arropar a los estudiantes. En nuestro departamento ha habido algunas experiencias muy exitosas

[9] Informe final de la Coordinación de la Licenciatura en Antropología Social (2022-2026), a cargo de la Dra. Natalia Radetich Filinich.

[10] Ver datos de la Coordinación General de Información Institucional/Dirección de Inteligencia Institucional disponibles en: https://dasaa.rec.uam.mx/numeralia.aspirantes

[11] Como el incremento en el número de programas y universidades que ofrecen la carrera de Antropología en la actualidad, pero también responde a una crisis estructural en las humanidades debido a la percepción de un reducido y precario mercado laboral, entre otras razones.

que podemos formalizar. Otro aspecto importante para atender la salida hacia el ámbito laboral del alumnado es explorar la vinculación entre servicio social y tesis de licenciatura, vinculando al estudiantado egresado con los sectores de la sociedad civil que sean potenciales empleadores. Esta labor que actualmente se hace de manera informal, podría formalizarse manteniendo una comunicación continua por medio de redes sociales con el estudiantado egresado donde se publiquen ofertas de trabajo y se realice seguimiento de su trayectoria laboral. En un proceso más cotidiano, debemos seguir impulsando mecanismos de apoyo para la construcción de proyectos de posgrado y para la publicación en revistas arbitradas, fortalecer las tutorías por pares ya existentes entre el alumnado[12], establecer contacto con las personas que no se han titulado para impulsarlas a concluir sus proyectos terminales, promover cuando sea el caso la titulación por experiencia profesional, entre otras.

Posgrado

Si bien tenemos un posgrado potente, con una planta docente altamente habilitada y líneas de investigación sugerentes, enfrentamos algunos desafíos como la disminución de los aspirantes, aunque hemos podido conservar el número de inscritos que las becas Secihti nos permite tener. Por otra parte, si bien la eficiencia terminal de la maestría es alta, en el doctorado enfrentamos el reto de disminuir el tiempo de egreso del alumnado.

Para hacer frente a esta situación, como se señaló en el apartado anterior, una propuesta es formalizar seminarios temáticos que se articulen a proyectos de investigación colectiva en el que participen alumnos de licenciatura y posgrado. Este trabajo colectivo permitiría fortalecer el proceso de enseñanza, así como impulsar y mejorar el seguimiento de los avances de investigación y formar a nuestro alumnado en actividades de presentación de avances y resultados de investigación. A estos seminarios podrían estar invitados las y los investigadores de otros departamentos y de otras unidades de la universidad, así como investigadoras(es) de otras instituciones que forman parte de nuestras propias redes de trabajo. También sería un espacio muy importante en el que se pueden integrar los postdoctorantes para que participen de la vida académica del Departamento y la universidad de forma más articulada, al mismo tiempo que su aporte resultaría de mucho interés para el colectivo. Otra propuesta, encaminada a la formación del alumnado, es promover que éste desarrolle sus habilidades de difusión de la cultura mediante la organización de mesas redondas, coloquios o foros que permitan tanto la articulación del alumnado de la UAM con otros posgrados, como socializar el trabajo de los equipos de investigación cuyos aportes con frecuencia son poco difundidos más allá de las redes internas. Esta propuesta, se alinea con el MACCA al estar centrado en una comunidad de aprendizaje que resalta el trabajo colaborativo entre el profesorado y el alumnado, por una parte, y la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, procurando la toma de conciencia y autogestión del alumnado, por otra parte. De igual manera se entrelaza con la reforma a las Áreas Académicas, al comprender la docencia, la investigación y la difusión de la cultura como un entramado que favorece el intercambio entre distintos departamentos y divisiones de la universidad.

[12] Al ingreso de cada nueva generación, el alumnado realiza ritual de bienvenida en el que, entre otras actividades, se asigna una madrina o un padrino a cada estudiante, para que lo acompañe a lo largo de su trayectoria estudiantil.

En cuanto a la adecuación/modificación de los planes de estudio del posgrado ya hay un trabajo avanzado que se ha realizado desde el Comité de Posgrado y las Comisiones que se crearon para llevar a cabo una revisión crítica del plan de estudios, acciones a las que será necesario dar seguimiento. Una primera propuesta ya fue enviada y analizada por la DCSH y al momento se está trabajando en las observaciones que se le hicieron al documento. En 2025, además, se realizaron las Jornadas de discusión sobre la situación y perspectivas del Posgrado en Ciencias Antropológicas de la UAM-Iztapalapa. El diálogo entre el alumnado, el profesorado del posgrado y de otros posgrados en México y otros países, así como egresadas y egresados, nos permitió reflexionar en conjunto e identificar los cambios que requiere el Plan de estudios, uno de los cuales es justamente el fortalecimiento de los seminarios de investigación como espacios colectivos. Mi propuesta es que estos espacios trasciendan el posgrado e incorporen al alumnado de licenciatura, así como a investigadoras e investigadores externos a nuestro posgrado. El trabajo colectivo permitiría que el alumnado cuente con un espacio de continuo trabajo de presentación y retroalimentación sobre sus avances de investigación y, en consecuencia, esto ayudaría a mejorar la eficiencia terminal. Por otra parte, es necesario fortalecer la capacitación del alumnado con miras a su inserción laboral. Para ello se trabaja en la elaboración de propuestas de formación y capacitación en antropología práctica que contribuyan a su incorporación al mercado laboral. Es necesario, dar seguimiento y brindar las condiciones necesarias para que los equipos de trabajo encargados de realizar las propuestas de adecuación a los planes de estudio -uno centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los aspectos teóricos de la antropología y otro centrado en los aspectos metodológicos- avancen con diligencia.

Un último punto de suma relevancia en cuanto a la docencia es el diagnóstico sobre la situación que guarda en nuestra institución la violencia, la salud emocional y el uso de la IA. Considero de vital importancia que se aborde en el Colegio de Profesores y Profesoras este punto con miras a establecer estrategias que permitan disminuir las violencias dentro y fuera de nuestras aulas, así como brindar un adecuado acompañamiento, orientación y canalización especializada para atender de manera oportuna y respetuosa al alumnado que haya sufrido cualquier tipo de violencia o que requiera apoyo en materia de salud mental. Si bien a nivel institucional se trabaja en la regulación ética del uso de la IA en el quehacer universitario, podemos pensar en la elaboración de un documento interno simplificado que oriente a nuestro alumnado en la regulación ética de su uso, adecuado a nuestro campo disciplinario. De manera colegiada, podemos intercambiar buenas prácticas de docencia, como hicimos durante la pandemia por Covid 19, con muy buenos resultados y fortaleciendo el entramado de edad y género de la planta docente.

Investigación

Es importante señalar que, en un momento de madurez, el Departamento ha iniciado una nueva etapa. En este proceso es importante que en vez de hablar de reemplazo pensemos en un proceso de renovación donde se articulen las fortalezas acumuladas con las nuevas aportaciones, con el propósito de consolidar lo alcanzado, abrir nuevos derroteros y explorar campos emergentes. Para ello será esencial, no solo integrar al nuevo personal académico, sino brindarle las condiciones necesarias para el desarrollo de los proyectos académicos y el fortalecimiento de su carrera académica.

Nos encontramos en una etapa de tránsito en el departamento de Antropología que se deriva de las recientes jubilaciones de un número importante del profesorado. Tan solo en la última gestión se

convocaron 6 plazas y estamos a punto de convocar una más. Justamente por esta razón, las convocatorias para la incorporación del nuevo profesorado han sido resultado de un amplio proceso de reflexión y debate en torno al futuro del departamento, así como de la identificación de líneas de investigación pertinentes para la antropología contemporánea y su relación con la sociedad. Esta nueva etapa más que un relevo generacional, puede comprenderse como un tránsito en el que las fortalezas de los profesores que se jubilen, sería importante que se institucionalicen con el objetivo de tejer un entramado sólido. Es decir, que debemos transformar un conocimiento que hoy reside en individuos, en un patrimonio colectivo del departamento. Para ello es fundamental desarrollar mecanismos que nos permitan recuperar el conocimiento, experiencia y las redes académicas construidas por el profesorado recientemente jubilado o próximo a jubilarse, de manera que esas fortalezas se conviertan en capacidades permanentes del departamento y contribuyan a la formación de nuevas generaciones de docentes e investigadores. Concretamente se podrían crear repositorios de materiales, publicaciones y experiencias acumuladas; incorporar sus redes de colaboración a estrategias institucionales; formalizar procesos que dependen de la experiencia de una sola persona.

Por otra parte, se deben fortalecer los temas de vanguardia que se desarrollan en el departamento e impulsar temas de frontera. Esto último puede ser un punto de partida para pensar en las futuras convocatorias de plazas. Dado la transición generacional, es importante realizar las acciones necesarias encaminadas a la consolidación de las profesoras de nuevo ingreso y ayudarles en su trayectoria académica. Para ello y para lograr una mejor articulación entre el profesorado, se puede pensar a las Áreas Académicas como espacios de integración y trabajo colaborativo que nos ayuden a repensarnos. Desde la Jefatura del Área de Relaciones Políticas he pensado en estrategias para replantear el trabajo colaborativo. Una tarea urgente es impulsar la autoevaluación y reconfiguración de las Áreas Académicas no solo en cuanto a sus integrantes -por las recientes jubilaciones-, sino de temas de investigación y sobre todo de trabajo colectivo. Otro punto relevante es la actualización de nuestros proyectos divisionales y uno más es el fortalecimiento y la ampliación de fuentes de financiamiento de nuestros proyectos.

II. Publicaciones

Contamos con una línea consolidada, conformada por la revista Alteridades y las colecciones editoriales. Para enfrentar los retos que hace unos años involucró la insuficiencia de recursos económicos para continuar con las tareas editoriales y de difusión de nuestros productos, se han realizado importantes acciones como la reducción de volúmenes impresos y la edición digital de libros. No obstante, la difusión de nuestras publicaciones continúa siendo un reto. Por ello, es importante seguir impulsando la publicación en formato electrónico de acceso abierto y gratuito, complementándolo cuando sea pertinente con tirajes impresos reducidos. Propongo elaborar, con el apoyo del Laboratorio de Antropología Visual, cápsulas de divulgación que promuevan la descarga y lectura de estas obras para ampliar su alcance en nuestras redes institucionales. Del mismo modo, la labor de difusión del conocimiento puede articularse con los trabajos en el campo de la vinculación. Esto puede llevarse a cabo ya que nuestro departamento cuenta con publicaciones dirigidas al estudiantado y personas investigadoras, así como al público en general (especialmente a través del área de Antropología Visual). Estos pueden alcanzar una mayor distribución e impacto, si aprovechamos las redes que tenemos a nivel nacional como internacional.

III. Vinculación

A lo largo de los años hemos consolidado una amplia red de colaboración con profesionales de la antropología, instituciones académicas y de investigación, así como con colegios profesionales en las que es importante mantener y fortalecer nuestra presencia. Estas colaboraciones se han desarrollado tanto de manera informal (redes en las que participamos de manera individual) como mediante convenios nacionales e internacionales de carácter bilateral y multilateral (entre ellas, RedMIFA, Cátedra Palerm, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, Asociación Latinoamericana de Antropología, World Anthropological Union). No obstante, debido a restricciones presupuestales, algunas de estas iniciativas dejaron de tener continuidad o llegaron a su término. En este contexto, resulta conveniente fortalecer la vinculación, para lo cual podemos realizar una revisión de los convenios vigentes con el objetivo de evaluar su alcance, así como identificar aquellos que no han tenido seguimiento reciente con el fin de reactivarlos. A partir de esa evaluación se podrían explorar nuevas oportunidades de colaboración a nivel nacional e internacional para fortalecer la presencia del Departamento y ampliar las posibilidades de desarrollo de las actividades de investigación, docencia y vinculación. El fortalecimiento de esta presencia genera beneficios que trascienden el ámbito departamental y contribuyen al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad. Hacia adentro podemos, como mencioné en otro apartado, fortalecer nuestra vinculación con colegas de otros departamentos y otras unidades mediante su integración a los seminarios y posiblemente mediante las Áreas Académicas. En el 2030, el departamento cumplirá 55 años de existencia. Será un buen momento para realizar eventos de difusión que nos permitan celebrar el camino andado, difundir el trabajo de las Áreas Académicas y seguir construyendo el futuro del departamento.

Asimismo, entiendo que la jefatura de departamento conlleva responsabilidades académicas e institucionales que trascienden el ámbito departamental. En este sentido, de ser nombrada jefa de departamento, asumiré el compromiso de participar activamente en el Consejo Divisional y en el Consejo Académico, contribuyendo al análisis, la discusión y la construcción de acuerdos que favorezcan el desarrollo académico de la División y de la Universidad. Del mismo modo, colaboraré de manera responsable en las iniciativas y espacios de trabajo orientados al fortalecimiento de la vida universitaria en la Unidad Iztapalapa, promoviendo el diálogo, la cooperación y la articulación entre las distintas instancias académicas e institucionales.

Quiero cerrar reconociendo que, aunque se trata de un Departamento con una planta relativamente pequeña, cuenta con un equipo académico y administrativo muy comprometido. Estoy convencida de que, como ha sucedido hasta ahora, seguiremos trabajando de manera colaborativa y basada en el consenso, fortaleciendo los vínculos que nos unen y contribuyendo al desarrollo de nuestro proyecto colectivo. Estas fortalezas nos permitirán afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que se presenten en los próximos años. De ser nombrada titular del departamento, me guiaré por la escucha sincera, el diálogo continuo con todos los sectores de la universidad, la transparencia y el espíritu de colaboración que he aprendido en el departamento de Antropología.